

ADENDA No.01 TÉRMINOS DE REFERENCIA

En el marco del “Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 – Proyecto Rutas PDET”, liderado por la Red ADELCO, el área jurídica se permite informar a los interesados en participar de la Convocatoria de la referencia: **“CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DE DAR SOPORTE A LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS E INFORMACIÓN DE TODOS LOS TEMAS VINCULADOS AL CONTRATO DE SUBVENCIÓN QUE DA SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA RUTAS PDET”**, que mediante la presente adenda se ajustan los términos de referencia de la siguiente manera:

1.-Información General

REFERENCIA DE LA INVITACIÓN	Contratación de la persona encargada de dar soporte a la gestión de bases de datos e información de todos los temas vinculados al contrato de subvención que da soporte a la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación del programa Rutas PDET.
ENTIDAD CONTRATANTE	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – RED ADELCO
PROYECTO ASOCIADO	Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuyo objeto es la concesión de una subvención para financiar <i>“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaofera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”</i> .
PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración será hasta tres (03) meses a partir del perfeccionamiento del contrato. No obstante, el contrato podrá ser prorrogado, acorde a las necesidades del Programa RUTAS PDET o de la Red Adelco, y previa verificación del cumplimiento de las actividades y el logro de metas.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Hasta VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000)
OBJETO A CONTRATAR	Brindar apoyo y soporte técnico en la gestión de bases de datos e información de todos los temas vinculados al Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea cuya finalidad es financiar <i>“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaofera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”</i> bajo los lineamientos de la Unión Europea y la Red Adelco.
INVITACIÓN DIRIGIDA A	Técnico, Tecnólogo o Profesional en ciencias administrativas, económicas, contables, ingenierías, ciencias básicas o afines, deseables cursos o diplomados relacionados con gestión de proyectos.

SE MODIFICA LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

Implementado por:

Apoyado por:



Financiado por:



1.-Información General

PRESUPUESTO DISPONIBLE	Hasta OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000)
-------------------------------	--

1.1 Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha publicación de la invitación	Martes, primero (01) de agosto 2023
Fecha y Hora límite para la recepción de hojas de vida	Miércoles, nueve (9) de agosto de 2023 hasta las 22:00 horas
Evaluación	A partir del jueves, diez (10) de agosto de 2023
Notificación de resultados de evaluación	A partir de Agosto de 2023

SE MODIFICA EL CALENDARIO INDICATIVO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.1- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y Hora límite para la recepción de hojas de vida	Viernes, once (11) de agosto de 2023 hasta las 22:00 horas
Evaluación	A partir del lunes, catorce (14) de agosto de 2023
Notificación de resultados de evaluación	A partir de Agosto de 2023

5. Valor, Rubro y forma de pago

El valor disponible para esta contratación asciende a la suma de hasta **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000)** los cuales se pagarán de manera **MENSUALIZADA**, contra entrega y aprobación de los productos – **Entregables acorde al plan de trabajo concertado.**

SE MODIFICA EL NUMERAL 5. VALOR, RUBRO Y FORMA DE PAGO DE LA SIGUIENTE MANERA:

El valor disponible para esta contratación asciende a la suma de hasta **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000)** los cuales se pagarán de manera **MENSUALIZADA**, contra entrega y aprobación de los productos – **Entregables acorde al plan de trabajo concertado**

Implementado por:



Apoyado por:





Financiado por:



Una vez cumplido el objeto de la presente, se procede a publicar en la página oficial de la RED ADELCO: <http://www.redadelco.org> la **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** que integra los Términos de Referencia publicados, quedando de esta manera notificados.

Se suscribe la presente **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2023.

Quien realiza la modificación,

**Coordinador de la Facilidad Técnica
Programa Rutas PDET**

Implementado por:



Apoyado por:

